



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

**SESIÓN SOLEMNE DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO
PÚBLICO**

MARÍA CRISTINA SALMORÁN

8 DE MARZO DEL 2023

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ

PRESIDENTA

DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

SECRETARIA

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Hora de inicio: 13:01

Hora de finalización: 13:40

Asistencias: 36

Faltas: --

Permisos: --

SUMARIO

1 Honores a la Bandera Nacional.

2 Lectura del Acuerdo número 602 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 08 de febrero de 2023.

3 Intervención de la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género.

4 Entrega del Reconocimiento Público “MARÍA CRISTINA SALMORÁN” a cargo de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva.

5 Intervención de la Diputada Tania Caballero Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Sesión Solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado con motivo de la entrega del Reconocimiento Público María Cristina Salmorán. Ocho de marzo del dos mil veintitrés. Solicito a la

Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados.

La Diputada secretaria Dennis García Gutiérrez:

Se informa, Presidenta, que se registraron treinta y cuatro asistencias de diputadas y



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

diputados, por lo tanto existe quórum de la legislatura.

La diputada Presidenta Miriam de los ángeles Vázquez Ruiz:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada secretaria María Luisa Matus Fuentes:

SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO MARÍA CRISTINA SALMORÁN.

OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

- 1 Honores a la Bandera Nacional.
- 2 Lectura del Acuerdo número 602 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 08 de febrero de 2023.
- 3 Intervención de la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género.

4 Entrega del Reconocimiento Público “MARÍA CRISTINA SALMORÁN” a cargo de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva.

5 Intervención de la Diputada Tania Caballero Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria Dennis García Gutiérrez:

Honores a la bandera nacional.

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Pido a las Ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados, servidores públicos del honorable Congreso del estado, así como al público presente ponerse de pie para rendir honores a la bandera nacional.

(Se llevan a cabo los honores a la bandera)

La diputada Presidenta Miriam de los ángeles Vázquez Ruiz:

Pido a las diputadas y diputados, servidores públicos así como al público presente seguir de pie para entonar nuestro himno nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

La diputada Presidenta Miriam de los ángeles Vázquez Ruiz:

Pido a las ciudadanas y ciudadanos diputados, servidores públicos de este Honorable Congreso del estado, así como al público presente continuar de pie para rendir los honores de retirada al lábaro patrio.

(Se llevan a cabo los honores de retirada del lábaro patrio)

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Gracias. Pueden ocupar sus lugares. Se continúa con el segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria María Luisa Matus Fuentes:

Lectura del Acuerdo número 602 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 08 de febrero de 2023.

La Sexagésima Quinta legislatura del honorable Congreso del estado que entregará el reconocimiento público María Cristina Salmorán ante el pleno del Honorable Congreso del estado el día ocho de marzo del dos mil veintitrés en sesión solemne en el marco del día internacional de la mujer.

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Gracias Diputada. Se pasa al tercer punto del orden del día. La secretaria cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria Dennis García Gutiérrez:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Intervención de la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género.

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Mariana Benítez Tiburcio.

La diputada Mariana Benítez Tiburcio:

Con el permiso de mis compañeras integrantes de la mesa directiva. Compañeras y compañeros diputados, saludo con respeto a quienes hoy nos hacen el honor de presenciar esta sesión solemne desde este recinto y también desde las plataformas digitales. Precisamente hoy, ocho de marzo, día internacional de la mujer, precisamente hoy, fecha en que el Congreso entregará por primera ocasión un reconocimiento merecido y justo a mujeres que con su trayectoria de vida y profesión han demostrado un probado compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres. Como presidenta de la Comisión de mujeres e igualdad de género de este Congreso, es un honor dar la bienvenida a la

doctora Margarita Dalton Palomo, a sus familiares y amistades también de manera muy especial quiero dar la bienvenida al profesor el médico de la Universidad nacional autónoma de México, al doctor Rolando Tamayo Salmorán, hijo de la ex ministra María Cristina Salmorán, y a sus dos nietos José Alberto y Antonio quienes viajaron desde la ciudad de México para estar el día de hoy aquí presentes. Bienvenidas todas las mujeres oaxaqueñas destacadas y sororarias, feministas y activistas que nos acompañan el día de hoy. Hoy es ocho de marzo, día internacional de la mujer, una fecha que nos recuerda una lucha histórica e incansable de las mujeres en el mundo por nuestros derechos, que desde hace cuarenta y seis años fue instituida por Naciones Unidas para recordarnos cada año el origen de nuestras batallas, los avances que hemos logrado, pero también poner el foco en los retrocesos y en los pendientes de nuestra agenda. La lucha de las mujeres contra la discriminación, la desigualdad, la violencia machista y la opresión, no sólo ha consistido en alzar la voz, en tomar las calles, en impulsar



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

reformas legislativas y promover políticas públicas que impulsen un cambio hacia la igualdad, sino que también atraviesa por visibilizar a aquellas mujeres que, desde los distintos ámbitos en los países de todo el mundo han hecho historia han marcado la diferencia, han sido defensoras de nuestros derechos han roto techos de cristal y en abierto camino para que otras mujeres de nuevas generaciones avancemos. Visibilizarnos es parte también de nuestra lucha y de nuestra tarea, compañeras y compañeros. Por eso, nos enorgullece que hoy, en el Congreso del estado de Oaxaca haremos un merecido reconocimiento a mujeres que en los distintos ámbitos se han destacado en nuestro estado como es el caso de la Medalla Juana Catalina Romero Egaña, que acabamos de entregar a grandes oaxaqueñas a quienes felicito con muchísimo orgullo y, por eso, hoy este Congreso realiza un reconocimiento inédito a dos mujeres destacadas a nivel nacional y en el estado, que a través de sus vidas, su energía, su talento, conocimientos y trabajos al servicio de la promoción y defensa de los

derechos de las mujeres, han dejado una huella en la historia. Me refiero, primero, a la ministra María Cristina Salmorán, cuyo nombre lleva el reconocimiento que hoy orgullosamente entregaremos y, desde luego, a la doctora Margarita Dalton Palomo, quien ha sido de manera unánime merecedora de este importante reconocimiento por parte de este Congreso. ¿Quién fue María Cristina Salmorán? Una mujer reconocida por innumerables logros, tanto personales como profesionales y académicos, pero sobre todo por su calidad humana que la distinguía. Nació en la ciudad de Oaxaca el diez de agosto de mil novecientos dieciocho. Desde niña se lo dio de grandes mujeres. Primero, su abuela, quien rompiendo los esquemas de la época y superando todos los obstáculos que imponía su medio, imagínense ustedes, se recibió de médica en mil ochocientos noventa y tres y, por otro lado, su madre, doña María Salmorán, huérfana a temprana edad, quien desde su niñez sórdida o carencias y obstáculos para lograr titularse a la edad de veinte años como profesora normalista de instrucción primaria



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

superior en mil novecientos nueve. María Cristina, en mil novecientos treinta y siete inició su carrera de abogacía en la entonces escuela nacional de jurisprudencia, hoy la facultad de ciencias de derecho y ciencias sociales de la UNAM donde fue alumna de juristas tan destacados como Mario de la Cueva, Roberto Mantilla Molina. Se tituló en mil novecientos cuarenta y cinco, y en esa misma facultad realizó sus estudios de doctorado. Su tesis profesional abordó la legislación protectora de la mujer, la condición de las mujeres en el derecho del trabajo. Su primer contacto con el derecho del trabajo fue en mil novecientos treinta y nueve, cuando aún siendo alumna del tercer año de la carrera, entró a trabajar a la junta de conciliación y arbitraje como mecanógrafa. Años después, presidiría esta junta. Las experiencias vividas en el ámbito laboral le hicieron reflexionar sobre las condiciones de vida de las trabajadoras, especialmente de las mujeres y menores, conocía a detalle los problemas que enfrentaban las madres solteras y sus familias. Todos estos asuntos hicieron que ella tuviera

una vocación social y de justicia hacia los sectores más desprotegidos. En mil novecientos cuarenta se casó con el abogado oaxaqueño Alberto Tamayo Castillejos, por cierto primo del gran Rufino Tamayo, y de este matrimonio nacieron dos hijos y una hija, uno de ellos está aquí presente. Ser madre y esposa no impidió que la abogada María Cristina siguiera adelante con su carrera como abogada y estudiosa del derecho. En mil novecientos cincuenta y cuatro fue nombrada presidenta de la junta Federal de conciliación y arbitraje y al año siguiente se abrió en México la oficina de la organización internacional del trabajo donde ejerció una influencia importante. Fue una mujer ejemplar, inspiró o dio paso a las mujeres de futuras abogadas. En mil novecientos sesenta y uno, María Cristina Salmorán, esta enorme oaxaqueña, fue nombrada ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la primera mujer en tomar posesión de este cargo. No dejó de causar sorpresa para muchos hombres que no concebía a las mujeres como sus iguales y las bromas se escucharon por doquier en un



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

abogados que decían que, desde que una mujer estaba en la corte, ahora no sería más la suprema corte sino la institución de corte y confección. A pesar de eso, la abogada Salmorán no mostró debilidad y, en todo momento, reveló su capacidad para conciliar y solventar los problemas que se le presentaban. Recibió el reconocimiento del premio nacional del derecho del trabajo en mil novecientos ochenta y cuatro. La Suprema Corte de Justicia de México puso a su biblioteca el nombre de María Cristina Salmorán y su imagen ha sido proyectada en el mural que existe en el edificio de esa institución. Tras una vida llena de logros y reconocimientos, esta mujer, firme en sus decisiones y en su trabajo, pero gentil amorosa madre abuela falleció en mil novecientos noventa y tres a los setenta y cinco años. Pero qué significa el camino que recorrió María Cristina Salmorán para las mujeres. Ellas sin duda rompió techos de cristal, se abrió paso en un mundo dominado por hombres porque fíjense ustedes, en mil novecientos sesenta y uno cuando ella llega a la corte, apenas habían pasado ocho años desde que se había

reconocido a las mujeres mexicanas el derecho a votar. Las mujeres comenzaban a ocupar espacios públicos y sólo había ocho legisladoras en el país. Una mujer sin duda adelantada a su época, que sin embargo abrió camino para que otras mujeres ocuparan espacios públicos, proceso que ha sido lento y no libre de obstáculos. Simplemente pensemos que sesenta y dos años después de su llegada a la Corte, una mujer finalmente en dos mil veintitrés fue elegida entre sus pares como presidenta del máximo tribunal del país y no sólo rompió techos de cristal, desde las posiciones de poder que ella tuvo trabajo a favor de las mujeres de manera incansable. Sin duda, esta enorme mujer y su historia y como oaxaqueña nos llena de orgullo e inspiración, como nos enorgullece a las oaxaqueñas y nos inspira día a día otra gran mujer que es la doctora Margarita Dalton Palomo. Muchas mujeres aquí hoy reunidas en este Congreso, pero fuera de él, en Oaxaca y quiero decirles que a nivel nacional reconocemos a Margarita como una de las grandes feministas que este país ha dado, un referente y maestra de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

muchas de nosotras. Una incansable activista y promotora de los derechos de las mujeres. La doctora Dalton estudió su licenciatura en historia en la Habana Cuba. Su maestría en Ghana, en África y realizó su doctorado en geografía e historia en la Universidad central de Barcelona. Es investigadora y docente del centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social, el Ciesas. En los últimos treinta y cinco años, ni más ni menos, ha realizado investigaciones con perspectiva de género, coordina el seminario de género del Ciesas Pacífico Sur desde el dos mil. Es investigadora nivel uno del sistema nacional de investigadores. La doctora Dalton ha realizado significativos aportes académicos a favor de la igualdad entre hombres y mujeres. Ha escrito más de treinta libros, ha colaborado en más de veinte capítulos de libros, ha publicado más de setenta artículos, ha impartido más de cien conferencias, ponencias y charlas. El último libro que ha coordinado es Diálogos Interculturales para la participación política de las mujeres en dos mil veintidós publicado por el tribunal electoral del poder

judicial de la Federación en el que quiero decirles que el Congreso de nuestro estado contribuyó en algo para que fuera posible esta publicación. Ha realizado múltiples investigaciones en materia de género, entre las que destacan hacia la igualdad para la participación política de las mujeres indígenas en los sistemas normativos internos, un estudio sobre los efectos del decreto de paridad de género en los municipios más pobres de Oaxaca. Participación ciudadana de las mujeres en el combate a la pobreza en municipios rurales, la resignificación de las identidades locales en la política pública federal, entre muchos otros. En dos mil dieciocho coordinó el libro diálogos desde nuestros feminismos, los caminos para transgredir, imaginar y construir, en dos mil quince aunque no parezca es violencia, en dos mil catorce, mujeres al poder, el impacto de la mayor representación de las mujeres en las políticas públicas. Ha recibido múltiples reconocimientos. Margarita Dalton Palomo sin duda ha dedicado su vida entera al estudio, a la investigación y al activismo a favor de las



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

mujeres desde la academia, pero lo más importante que quiero resaltar es su calidad humana, una gran madre y abuela, una gran mujer sororaria, compañera, aliada de cientos de mujeres, humana, empática, incansable estudiosa. Una gran maestra de muchas en todo el país y hoy, créanme, siento un enorme orgullo en el corazón de poder dirigirme a este Congreso para hablar de ella y decirle brava, has hecho historia, Margarita, y también expresarle en nombre de las oaxaqueñas y de las mexicanas un eterno gracias. Gracias Margarita Dalton.

La diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Muchas gracias Diputada. Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La diputada secretaria Eva Diego Cruz:

Entrega del Reconocimiento Público “MARÍA CRISTINA SALMORÁN” a cargo de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva.

La diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Pido a la ciudadana doctora Margarita Dalton Palomo pasará al frente para hacer la entrega de su reconocimiento.

(Se entrega el reconocimiento a la doctora Margarita Dalton Palomo)

La diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Se pasa al quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria Dennis García Gutiérrez:

Intervención de la diputada Tania Caballero Navarro, integrante del grupo parlamentario del partido morena.

La diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Se concede el uso de la palabra a la Diputada Tania Caballero Navarro.

La Diputada Tania Caballero Navarro:

Con el permiso de la mesa directiva de esta legislatura. Compañeras y compañeros



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

diputados. Medios de comunicación presentes y quienes nos siguen en redes sociales, familiares de María Cristina Salmorán, distinguida Margarita Dalton Palomo, hermanas y hermanos que hoy nos acompañan. Siéntanse siempre bienvenidas y bienvenidos a la casa del pueblo. Este reconocimiento lleva el nombre de una oaxaqueña ejemplar, María Cristina Salmorán, por ser en nuestra historia la primera mujer ministra de la suprema corte de justicia de la nación y precursora de los derechos de miles de mujeres en todo el territorio nacional. En este día tan importante en la lucha histórica por el reconocimiento de los derechos de nosotras las mujeres, me llena de emoción ocupar este espacio para enaltecer el trabajo tan importante que ha realizado una mujer incansable como lo es nuestra querida Margarita Dalton Palomo, investigadora, docente, novelista, historiadora y activistas son tan sólo algunas de las tantas maneras de referirnos a Margarita, pero la más importante es la de llamarla defensora de los derechos de las mujeres. Por eso, el día de hoy es

merecedora de tan importante reconocimiento público, porque habla y escribe sobre política y género nos coloca por primera vez en la historia como protagonistas de la transformación de Oaxaca y México. Si algo hemos aprendido a las mujeres es a defender nuestras causas y abrir paso a las nuevas generaciones para vivir y disfrutar de espacios seguros y donde nos tendamos la mano unas a otras, porque somos conscientes que lo nuestro es transitar hacia la igualdad, porque esto se ha construido a través de los puentes que como hermanas hemos consolidado. Hoy le digo a nuestra galardonada que las mujeres del pueblo de Oaxaca le extendemos nuestro más sincero agradecimiento por hacernos parte de este despertar en Oaxaca y ser el ejemplo para todas nosotras que día con día levantamos la voz, las conciencias y nuestras ideas. Nuestro compromiso es continuar generando condiciones para que más mujeres líderes y de fuertes convicciones como María Cristina Salmorán y Margarita Dalton Palomo sigan llevando al mundo la historia del pueblo de Oaxaca. Que sus textos y pluma toque en



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

cada una de nuestras comunidades, preserven nuestros usos y costumbres, pero también toquen las conciencias de nuestras líneas oaxaqueñas para que se interesen por la ciencia, la lectura, el amor a nuestra tierra y al calor de la semilla florezcan en nuestra hermosa primavera. Enhorabuena por este reconocimiento. Muchas gracias.

La diputada presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Gracias Diputada Tania. Se le concede el uso de la palabra a la doctora Margarita Dalton Palomo, galardonada con la medalla y el reconocimiento de María Cristina Salmorán.

La doctora Margarita Dalton Palomo:

Buenas tardes a todas, a todos y, pues, especialmente quiero agradecer al Congreso de Oaxaca, diputadas, diputados, el haber instituido la medalla María Cristina Salmorán para recordar a una extraordinaria mujer. En realidad, fue una mujer que rompió ya siendo ella como decía muy bien Mariana Benítez, siendo ella ministra de la suprema corte que rompió techos de cristal y no fue fácil, no fue

fácil. Su vida, como la mencionó también la diputada Benítez, fue una vida llena de logros pero esos logros no llegan del cielo, no llegan como lluvia o como emanada del cielo. Estos logros son por un esfuerzo personal, no por su capacidad intelectual, son porque ella viene de una genealogía de mujeres que antes que ella se habían esforzado como su abuela y es importante reconocer esto, que Francisca Cervantes que fue su abuela y en este caso es importante también decir los nombres de las mujeres porque la invisibilidad de las mujeres en la historia es grande y cuando las mencionamos por su nombre entonces nos damos cuenta de que así como hay muchos hombres ilustres, importantes en la historia de México y Oaxaca, también lo hay, muchas mujeres de esa misma dimensión. No se trata de ser más que nadie, así lo mencionaba Ana Vázquez cuando presentó su libro hace tres días en la casa de Oaxaca y decía bueno, los mitos es que las mujeres queremos ser más que los hombres y no, no queremos ser más que nadie, no queremos ser más, queremos es simplemente ser, existir, aparecer, que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

aparezcan las mujeres en la historia y entonces la abuela justamente de María Cristina, la señora Francisca Cervantes que fue médica en un momento donde posiblemente detuvo que estudiar a escondidas, porque a las mujeres se nos negaba el estudio en el siglo XIX, y sin embargo lo hizo, y esta fue la abuela que convivió con María Cristina. Su madre igual, su madre tuvo el ejemplo de su madre, a su vez, de poder romper con las estructuras, los estereotipos, los roles sexuales y fue maestra, logró ser maestra y siendo maestra se volvió también líder magisterial, lo que le ocasionó un conflicto con el gobernador en ese momento, estamos hablando de mil novecientos veintiséis y tuvo que dejar Oaxaca, salió de Oaxaca con su madre y con su hija y así, María Cristina fue a estudiar a la ciudad de México. Pero ya nos ha contado Mariana toda la trayectoria extraordinaria de esta mujer extraordinaria. Pero era una mujer que luchaba como muchas mujeres luchan hacia adentro, hacia sí misma para poder demostrar todo lo que tenía y cómo podía ayudar a este país porque era una patriota sobre todo. Entonces,

ella crece y logra su carrera como abogada a pesar de todos los retos que debió haber tenido y ella nace justamente dos años después del primer Congreso feminista en Yucatán, que ya justamente nace en el dos mil dieciocho, había pasado el Congreso feminista en Yucatán el primer Congreso feminista en dos mil dieciséis y en dos mil diecisiete se acababa de aprobar la constitución política de los Estados Unidos mexicanos. Pero en esa constitución a pesar de la revolución no quedó el voto para las mujeres, no apareció el voto como una de las cosas que podía haber dado la revolución. A pesar de que Hermila, la Secretaría de Carranza estuvo ahí, luchando para que se le diera el voto a la mujer. Pero este es el contexto histórico donde nace nuestra gran María Cristina y en este contexto histórico, Salmorán logra aprender de las historias que muchas otras mujeres. Por supuesto no lo pudo aprender en ese momento cuando estaban haciendo, cuando era niña, cuando iba a la escuela, porque los libros de texto no hablan de eso, no hablaban y no siguen hablando de los logros de las mujeres, pero si



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

lo hace con los años, cuando empieza a trabajar en conciliación y arbitraje, se da cuenta que hay que reconocer el trabajo de las mujeres y así lo expresa en su tesis. Entonces, esta mujer maravillosa logra vivir en el cardenismo todos los Congresos de campesinas y obreras que demandaban el voto, es decir, fueron años desde el 1917 hasta 1953 donde siempre hubo grupos de mujeres organizadas que demandaban el voto para las mujeres. En mil novecientos cuarenta y siete se logra que en algunos municipios de México se dé el voto a la mujer en los municipios, que tanto ellas como ellos puedan ser votada. Pero es hasta mil novecientos cincuenta y tres, miren cuántos años desde la revolución que se reconoce que las mujeres tenemos derechos y estos derechos que tenemos las mujeres no los hemos ganado a pulso, no ha sido gratuito, no ha sido gratuito como tampoco fue gratuito para María Cristina Salmorán llegar a la suprema corte de justicia. Fue una mujer extraordinaria en muchos sentidos, sus estudios, fue verdaderamente brillante y reconocida tanto en la UNAM como en el

politécnico como maestra, fue maestra del Poli, fue maestra de la UNAM, dio miles de conferencias en todo el país y fuera del país que representó dignamente a México frente a las Naciones Unidas en la organización internacional del trabajo en la OIT. Esta mujer es verdaderamente un ejemplo y es un orgullo que sea una mujer oaxaqueña. Cuando ella se retira finalmente, cuando llega perdón a la suprema corte, sus compañeros le piden que sea ella la que hable y voy a leer unas palabras que ella dijo en ese momento: el honor de concurrir a la integración de este alto tribunal se acrecienta en la satisfacción de servir a la patria en sus órdenes de justicia, de progreso social, en su clima de libertad, a sus objetivos en caminaremos todos muchos esfuerzos y yo, con el doble carácter de mujer y de abogada. Es decir, el que estaba consciente de lo que significaba llegar a la suprema corte de justicia, estaba consciente de que ser mujer no es fácil dentro de este mundo de abogados y menos llegar a la suprema corte y cuando ella finalmente se despide de la suprema corte también tiene unas palabras que me parece



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

que vale la pena resaltar, el cinco de junio de mil novecientos ochenta y seis cuando ella tiene sesenta y ocho años agradece los conceptos que sobre ella se vierten a la suprema corte y dice: consciente de la responsabilidad que en mí recayó, procure en veinticuatro años y meses realizar la función que me correspondía para lograr el cumplimiento de la ley y así poder poner fin al dolor que engendra la injusticia, remediándola mediante el otorgamiento del amparo. Fue una excelente luchadora y logró justamente que se hiciera justicia en muchos casos. Toda su

carrera es un ejemplo a seguir y me siento muy honrada de recibir esta medalla. Gracias, muchísimas gracias.

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Muchas gracias Doctora. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día se da por terminada esta sesión solemne y se agradece a todas y todos por su asistencia. Se levanta la sesión. En

(La diputada Presidenta toca el timbre)

ACTA DEL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO “MARÍA CRISTINA SALMORÁN”.-----

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ**

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas con un minuto del día miércoles ocho de marzo del año dos mil veintitrés, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, con motivo de la entrega del reconocimiento público “María Cristina Salmorán”, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

de asistencia de Diputadas y Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados treinta y cuatro Diputadas y Diputados (más dos Diputados que realizan su registro una vez que inicia la sesión, por lo que se tiene un total de treinta y seis asistencias). Se registra la asistencia de las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta; Nancy Natalia Benítez Zárate, Vicepresidenta; Dennis García Gutiérrez, Secretaria, María Luisa Matus Fuentes, Secretaria, y Eva Diego Cruz, Secretaria. De igual forma, se tiene el registro de las Diputadas y los Diputados siguientes: Juana Aguilar Espinoza, Lizett Arroyo Rodríguez, Alejandro Avilés Álvarez, Mariana Benítez Tiburcio, Sesul Bolaños López, Tania Caballero Navarro, Leticia Socorro Collado Soto, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Luisa Cortés García, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Leonardo Díaz Jiménez, Pablo Díaz Jiménez, Noé Doroteo Castillejos, Nicolás Enrique Feria Romero, Samuel Gurrión Matías, Víctor Raúl Hernández López, Liz Hernández Matus, Ysabel Martina Herrera Molina, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Minerva Leonor López Calderón, Sergio López Sánchez, César David Mateos Benítez, Elvia Gabriela Pérez López, Freddy Gil Pineda Gopar, Haydeé Irma Reyes Soto, Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Concepción Rueda Gómez, Luis Alfonso Silva Romo, Horacio Sosa Villavicencio, Clelia Toledo Bernal y Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez. Así mismo, existen las solicitudes de permiso concedidos por la Diputada Presidenta de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de las Diputadas Melina Hernández Sosa, Rosalinda López García y de los Diputados Jaime Moisés Santiago Ambrosio y Luis Alberto Sosa Castillo. **Existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.** - - - -A continuación, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, mismo que a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO “MARÍA CRISTINA SALMORÁN”. 08 DE MARZO DE 2023.** **1.** Honores a la Bandera Nacional. **2.** Lectura del Acuerdo número 602 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 08 de febrero de 2023. **3.** Intervención de la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género. **4.** Entrega del Reconocimiento Público “MARÍA CRISTINA SALMORÁN” a cargo de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva. **5.** Intervención de la Diputada Tania Caballero Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. Enseguida, la Diputada Presidenta pone a consideración del Pleno el Orden del Día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que no hay Diputada o Diputado que solicitó el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba con mayoría de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día. Aprobado el Orden del Día, se procede a dar cuenta con el primer punto del mismo.** - - - - - **I.** En este apartado, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, Diputados, servidores públicos del Honorable Congreso, representantes de los medios



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

de comunicación y público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional**.-----Posteriormente, como parte de este punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano**.--Después, se realizan los **Honores de Retirada al Lábaro Patrio**.----- **II.-** Se da lectura al Acuerdo número 602 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 08 de febrero de 2023, en el que **LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA:** entregar el Reconocimiento Público “María Cristina Salmorán”, ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado, el ocho de marzo de dos mil veintitrés en Sesión Solemne, en el marco del Día Internacional de la Mujer.----- **III.-** Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, quien da la bienvenida a los presentes, en especial a las personalidades que se encuentran, así como a las organizaciones y demás público. Realiza una pequeña remembranza de María Cristina Salmorán. Enseguida, realiza una narración de la vida y logros de la Doctora Margarita Dalton Palomo, ganadora del reconocimiento público “María Cristina Salmorán”.----- **IV.-** En este punto, la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva, hace entrega del Reconocimiento Público “MARÍA CRISTINA SALMORÁN” a la Doctora Margarita Dalton Palomo.----- **V.-** A continuación, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Tania Caballero Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.-----Enseguida se le concede el uso de la palabra a la Doctora Margarita Dalton Palomo, galardonada con el reconocimiento público y la medalla “María Cristina Salmorán”.----- Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta agradece a todos por su presencia, y levanta la sesión solemne siendo las trece horas con cuarenta minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- - - - -

MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
DIPUTADA PRESIDENTA

NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA LUISA MATUS FUENTES
DIPUTADA SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

EVA DIEGO CRUZ
DIPUTADA SECRETARIA

“2023, Año de la Interculturalidad”.